

e) Fax: (976) 71 41 15.

En las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón:

Huesca: Plaza Cervantes, 1, código postal: 22071, fax (974) 29 31 31.

Teruel: General Pizarro, 1, código postal: 44071, fax (978) 64 11 13.

Así como en la Dirección General de Calidad Ambiental del Departamento de Agricultura y Medio Ambiente, dirección de Zaragoza, teléfono (976) 71 48 34, fax (976) 71 40 36.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: A las catorce horas del día 3 de septiembre de 1997.

7. Requisitos específicos del contratista:

Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría c).

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del día 4 de septiembre de 1997.

b) Documentación a presentar: Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación de las ofertas redactadas en castellano: Registro General de la Diputación General de Aragón, edificio Pignatelli (paseo María Agustín, 36, código postal 50071) de Zaragoza, o en las Delegaciones Territoriales de Huesca (plaza de Cervantes, 1, código postal 22071) y de Teruel (General Pizarro, 1, código postal 44071), o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Si, se admiten.

9. Apertura de ofertas: Acto público

a) Entidad: Diputación General de Aragón, sala de juntas del Departamento de Agricultura y Medio Ambiente.

b) Domicilio: Paseo María Agustín, número 36, edificio Pignatelli, puerta 14, tercera planta.

c) Localidad: Zaragoza.

d) Fecha: 18 de septiembre de 1997.

e) Hora: Trece.

10. Otras informaciones: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deben ajustarse los licitadores.

11. Gastos de los anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 14 de julio de 1997.

Zaragoza, 14 de julio de 1997.—La Secretaria general del Departamento de Agricultura y Medio Ambiente, por delegación de competencias (Resolución de 12 de julio de 1996, «Boletín Oficial de Aragón» del 22), el Vicesecretario general, José Castañé Llinás.—44.878.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se adjudican, definitivamente, las obras de acondicionamiento de la carretera C-4311, de Zafra a Villanueva del Fresno. Tramo: Oliva de la Frontera (BA-212)-Villanueva del Fresno (C-436). Expediente 943CB010A102.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura.

c) Número de expediente: 943CB010A102.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Acondicionamiento de la carretera C-4311, de Zafra a Villanueva del Fresno. Tramo: Oliva de la Frontera (BA-212)-Villanueva del Fresno (C-436).

c) Lote: Ninguno.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio: «Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril de 1997 y «Diario Oficial de Extremadura» del 10.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 938.000.000 de pesetas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 21 de julio de 1997.

b) Contratista: «Ferroviario, Sociedad Anónima»-Sebastián Sevilla Nevado (UTE).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 891.940.000 pesetas.

Mérida, 21 de julio de 1997.—El Secretario general técnico, Rafael Pecheco Rubio.—45.473.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se anuncia la licitación del servicio de conservación, mantenimiento, reparación y pequeñas reformas de edificios e instalaciones.

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Diputación Provincial de Castellón. Dependencia que tramita el expediente: Sección de Hacienda-Contratación de la misma.

Número de expediente: 165/97.

2. Objeto del contrato:

Prestación del servicio de conservación, mantenimiento, reparación y pequeñas reformas de edificios e instalaciones.

Contrato a la totalidad.

Lugar de ejecución: Edificios e instalaciones de la Diputación Provincial de Castellón.

Duración del contrato: Un año, susceptible de hasta tres prórrogas de un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Los diferentes precios máximos unitarios se señalan en los pliegos de condiciones.

5. Garantía provisional: 1.400.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

Sección de Hacienda-Contratación de la Diputación Provincial de Castellón, plaza de las Aulas, número 7, 12001 Castellón, teléfono 35 95 37, telefax 35 96 54.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de recepción de propuestas.

7. Requisitos específicos de los contratistas: Hallarse clasificados en grupo III, subgrupo 5, categoría C; grupo III, subgrupo 7, categoría B.

8. Presentación de ofertas:

Fecha límite: A las trece horas del día 1 de septiembre de 1997.

Documentación a aportar: La que se indica en los pliegos de condiciones.

Lugar de presentación: En la Sección de Hacienda-Contratación de la Diputación Provincial de Castellón.

Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas: En la Diputación Provincial de Castellón, a las nueve trece horas del día 2 de septiembre de 1997, los sobres de la documentación exigida para participar, y a las doce horas del día 3 de septiembre de 1997 los de las ofertas.

10. Otras informaciones: En los pliegos de condiciones aprobados al efecto.

11. Gastos de los anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Castellón, 11 de julio de 1997.—El Vicepresidente primero, Francisco Martínez Capdevila.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—45.384.

Resolución del Ayuntamiento de Barakaldo por la que se hace pública la licitación del contrato de consultoría y asistencia de limpieza, investigación, diagnosis, inventario y proyecto de renovación de las redes municipales de saneamiento.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Barakaldo (Bizkaia).

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras (quinta planta de la Casa Consistorial).

c) Número de expediente: OP109712.001.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Limpieza, investigación, diagnosis, inventario y proyecto de renovación de las redes municipales de saneamiento.

b) Lugar de ejecución: Término municipal de Barakaldo.

c) Plazo de ejecución: Doce meses.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Las previstas en el pliego de condiciones.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 149.471.277 pesetas.

5. Garantía provisional: 2.989.426 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Barakaldo. Sección de Contratación y Compras (quinta planta de la Casa Consistorial).

b) Domicilio: Herriko Plaza, sin número.

c) Localidad y código postal: Barakaldo (Bizkaia), 48901.

d) Teléfono: (94) 478 92 76.

e) Telefax.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría C; grupo III, subgrupo 5, categoría A.

b) Otros requisitos: Según pliegos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta fecha límite de presentación de ofertas no podrá ser anterior a la fecha en que se cumplan los cincuenta y dos días desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Plazo de presentación de ofertas: Hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, si el último día de plazo fuera sábado o coincidiera en día festivo en Barakaldo, aquel plazo se pospondrá hasta la misma hora del siguiente día hábil.

b) Documentación que integrará las ofertas: Según pliegos.

c) Lugar de presentación: El de obtención de documentación e información.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas: Previa convocatoria de la Mesa de Contratación, en el lugar, día y hora que en la misma se señalen.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario conforme a los pliegos.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de junio de 1997.

Barakaldo, 21 de julio de 1997.—El Alcalde, Diego Moyano Padilla.—45.440.

Resolución del Ayuntamiento de Cervera por la que se anuncia la contratación de las obras de urbanización de la calle Carles III por el procedimiento abierto y en forma de concurso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministro de equipos informáticos al Ayuntamiento de Cervera, de acuerdo al siguiente contenido:

I. *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato al suministro de maquinaria y el programa básico y de aplicación para dotar al Ayuntamiento de Cervera de un sistema información único e integrado a una red local.

II. *Duración del contrato:* Los bienes objeto del contrato tendrán que ser entregados al Ayuntamiento en el plazo de los treinta días naturales, contando a partir de la formalización del contrato con documento administrativo.

III. *Tipo de licitación:* El presupuesto del contrato que servirá de base a la licitación por cada uno de los lotes asciende a:

Descripción	Importe	IVA	Total
Lote 1, cableado	432.000	69.120	501.120
Lote 2, maquinaria	1.661.400	265.824	1.927.224
Lote 3, programa básico de aplicación	2.270.000	363.200	2.633.200
Total			5.061.544

Las ofertas se entenderán siempre con el IVA incluido y no se admitirán en ningún caso las propuestas de cuantía superior a los mencionados tipos.

IV. *Pago:* El pago del precio de la adjudicación se hará efectivo con cargo a la partida 121.626.00 del presupuesto en vigor, dentro de los términos previstos en el artículo 100.4 de la Ley 13/1995 de Contratos de las Administraciones Públicas.

V. *Publicidad de los pliegos:* Estarán de manifiesto todos los días hábiles en las oficinas municipales en el departamento de contratación.

VI. *Garantía provisional:* De conformidad con lo que dispone el artículo 36.2 de la Ley 13/1995 de Contratos de las Administraciones Públicas, no se exigirá la constitución de garantía provisional para acudir al procedimiento de licitación.

VII. *Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares:* El pliego de cláusulas administrativas particulares no es necesario exponerlo al público ni publicarlo, de conformidad con lo que dispone el artículo 270.2 de la Ley 8/1987 Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

VIII. *Garantía definitiva:* 4 por 100 del remate.

IX. *Presentación de propuestas:* Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación.

X. *Apertura de propuestas:* Tendrá lugar a las trece horas del quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo para la presentación de propuestas.

XI. *Modelo de propuesta:* El recogido en la cláusula XXV del pliego de cláusulas.

Cervera, 2 de junio de 1997.—El Alcalde, Ramón Balcells i Sala.—45.425.

Resolución del Ayuntamiento de Cervera por la que se anuncia la contratación de las obras de urbanización de la calle Carles III por el procedimiento abierto y en forma de subasta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia subasta, por el procedimiento abierto, para adjudicar el contrato de obras de urbanización de la calle Carles III, de acuerdo al siguiente contenido:

I. *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato las obras de urbanización de la calle Carles III.

II. *Duración del contrato:* La duración del contrato será de tres meses contados a partir del replanteo de la obra.

III. *Tipo de licitación:* El presupuesto del contrato que servirá de base a la licitación asciende a 9.374.564 pesetas, IVA incluido.

IV. *Pago:* El pago del precio de la adjudicación se hará efectivo con cargo a la partida 511.620.13 del presupuesto en vigor, contra certificación de la obra librada mensualmente por el Técnico Director de la misma, dentro de los términos previstos en el artículo 100.4 de la Ley 13/1995 de Contratos de las Administraciones Públicas.

V. *Publicidad de los pliegos:* Estarán de manifiesto los días hábiles en las oficinas municipales en el departamento de contratación.

VI. *Garantía provisional:* Será el 2 por 100 del presupuesto del contrato o base de licitación.

VII. *Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares:* El pliego de cláusulas administrativas particulares no es necesario exponerlo al público ni publicarlo, de conformidad con lo que dispone el artículo 270.2 de la Ley 8/1987 Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

VIII. *Garantía definitiva:* 4 por 100 del remate.

IX. *Presentación de propuestas:* Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

X. *Apertura de propuestas:* Tendrá lugar a las trece horas del tercer día hábil siguiente a la apertura del sobre B de la documentación general presentada por los licitadores.

XI. *Modelo de propuesta:* El recogido a la cláusula XXV del pliego de cláusulas.

Cervera, 2 de junio de 1997.—El Alcalde, Ramón Balcells i Sala.—45.427.

Resolución del Ayuntamiento de Cervera por la que se anuncia la contratación de las obras de urbanización de la avenida Francesc Macià, avenida dels Pirineus, calle President Tarradellas, calle President Companys, calle Pau Casals, calle Pompeu Fabra y calle Conseller Comorera, por el procedimiento abierto y en forma de subasta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia subasta, por el procedimiento abierto, para adjudicar el contrato de obras de urbanización de la avenida Francesc Macià, avenida dels Pirineus, calle President Tarradellas, calle President Companys, calle Pau Casals, calle Pompeu Fabra y calle Conseller Comorera, de acuerdo al siguiente contenido:

I. *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato las obras de urbanización de la avenida Francesc Macià, avenida dels Pirineus, calle President Tarradellas, calle President Companys, calle Pau Casals, calle Pompeu Fabra y calle Conseller Comorera.

II. *Duración del contrato:* La duración del contrato será de cuatro meses contados a partir del replanteo de la obra.

III. *Tipo de licitación:* El presupuesto del contrato que servirá de base a la licitación asciende a 60.962.500 pesetas, IVA incluido.

IV. *Pago:* El pago del precio de la adjudicación se hará efectivo con cargo a la partida 511.620.12 del presupuesto en vigor, contra certificación de la obra librada mensualmente por el Técnico Director de la misma, dentro de los términos previstos en el artículo 100.4 de la Ley 13/1995 de Contratos de las Administraciones Públicas.

V. *Publicidad de los pliegos:* Estarán de manifiesto los días hábiles en las oficinas municipales en el departamento de contratación.

VI. *Garantía provisional:* Será el 2 por 100 del presupuesto del contrato o base de licitación.

VII. *Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares:* El pliego de cláusulas administrativas particulares no es necesario exponerlo al público ni publicarlo, de conformidad con lo que dispone el artículo 270.2 de la Ley 8/1987 Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

VIII. *Garantía definitiva:* 4 por 100 del remate.

IX. *Presentación de propuestas:* Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

X. *Apertura de propuestas:* Tendrá lugar a las trece horas del tercer día hábil siguiente a la apertura del sobre B de la documentación general presentada por los licitadores.

XI. *Modelo de propuesta:* El recogido a la cláusula XXV del pliego de cláusulas.

Cervera, 2 de junio de 1997.—El Alcalde, Ramón Balcells i Sala.—45.417.

Resolución del Ayuntamiento de Cervera por la que se anuncia la contratación de las obras de construcción de los vestuarios del Campo Municipal de Deportes, por el procedimiento abierto y en forma de subasta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia subasta, por el procedimiento abierto, para adjudicar el contrato de obras de construcción de los vestuarios del Campo Municipal de Deportes, de acuerdo al siguiente contenido:

I. *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato las obras de construcción de los vestuarios del Campo Municipal de Deportes.

II. *Duración del contrato:* La duración del contrato será de seis meses, contados a partir del replanteo de la obra.

III. *Tipo de licitación:* El presupuesto del contrato que servirá de base a la licitación, asciende a 11.821.515 pesetas, IVA incluido.